



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 OCT 1995

Expte. Nº 22.048/95

VISTO:

La resolución Nº 99-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se designa interinamente al Sr. Miguel Angel Almagro, como Auxiliar Docente con 18 Hs., de la asignatura Educación Física y Taller de Deportes de 1º y 2º año en el mencionado Instituto, a partir del 26 de Julio de 1995 y por el término de un (1) año;

POR ELLO, atento que corresponde homologar el citado acto administrativo y atento a lo aconsejado por la Dirección de Presupuesto,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 99-IEM-95, del Instituto de Educación Media de Tartagal, de fecha 26 de Julio de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
 RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE  
 SECRETARIA ACADEMICA

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 485 - 95